



La Tierra de Segovia

Año III - 1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 524

NOTA DEL DIA

Ya no es Wilson presidente

Wilson ha terminado su mandato presidencial. Y de la Casa Blanca de Washington ha salido, convertido en un ciudadano particular, el hombre que, en momentos angustiosos para la Humanidad, fué el árbitro de los destinos del mundo.

Wilson abandona el Poder en deplorable estado de salud. Su figura venerable, agobiada por el dolor físico, quién sabe si también por un profundo desquiciamiento moral, ha cruzado por entre las filas de una muchedumbre respetuosa que se ha descubierto, conmovida, ante el fatigado encarnador de un ideal roto.

¡Pobre Wilson! Imagen dolorida del Derecho pisoteado y escarnecido. El creyó, por unos instantes, que esta vieja Europa, roída por las ambiciones, podría encontrar caminos de redención. Y formuló aquellos famosos catorce puntos, definidores de las nuevas normas en las relaciones internacionales.

Los catorce puntos fueron muy pronto menospreciados. Y sobre las ruinas de aquel maravilloso edificio jurídico, Europa levanto, no la nueva Humanidad con que el visionario de Washington soñara, sino el viejo edificio de siempre, remozado con unas cuantas pinceladas de rojo brillante.

Wilson, desengañado, traicionado en América por sus propios conciudadanos, refugio en la amargura del fracaso. Pero hoy, al terminar su mandato presidencial, no habrá en la tierra ningún hombre bien nacido que no se descubra, respetuoso, ante el espíritu exaltado que tuvo la loca pretensión de creer que había sonado la hora de nuestra salvación definitiva.

CRONICA

EL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

La sed del peregrino, la fatiga del caminante (cuán gratas dejen parecer en el momento de llegar al oasis, que brinda apacible frescura y agua cristalina...

En el caminar de la vida, en esta constante peregrinación por los senderos del dolor que a todos nos impone el rudo batallar diario, hay también oasis gratos, donde el espíritu se exprime en una serena quietud, que es descanso y es consuelo y es paz.

Si alguna vez, lector amigo, buscas sedante para tu vida atormentada; si viéndote envuelto en la tupida red de las negaciones, crees que todo es negación en el mundo, yo te invito a que visites el Hospital de la Misericordia. Y al penetrar en aquella mansión tranquila y recoleta, a la vez que una sensación de acariciador sosiego notarás enseñada que aún son posibles las afirmaciones. El bien y el amor tienen todavía templos dignos de darles albergue. El bien y el amor pueden encarnar en realidades tangibles.

Porque eso, y no otra cosa, es en Segovia este Hospital de la Misericordia. Morada del bien y del amor; afirmación de fé, de ciencia y de voluntad. Y además armonía. Allí todo es armonico: la caridad de unas mujeres admirables, la abnegación de unos médicos preclaros, la organización de una administración ejemplar.

Todo en aquel Hospital se subordina a estos dos ideales: el de arrancar sus presas al dolor y el de mitigar los horrores del abandono social a fuerza de cariño, terapéutica insuperable de las almas irredentas. Y si bien es cierto que en otros hospitales son estos mismos los fines que se persiguen, difícilmente se encontrará en ellos una tan perfecta armonización de esfuerzos, una continuidad tan sostenida en la tarea de atender a la humanidad doliente...

En el Hospital de la Misericordia se escucha estos días la canción triunfal del trabajo. La piqueta y la llana, la sierra y el es-

coplo destruyen y edifican. El Hospital se moderniza; el Hospital procura acrecentar los medios curativos, dotando a los enfermos de salas amplias, de claras y soleadas galerías, de un quirófano modelo, de gabinetes de asepsia, de todos aquellos recursos, en fin, que la Higiene y la Medicina recomiendan o exigen.

Esta empresa, que algunos encontrarán milagrosa, no tiene nada de eso. La llevan a cabo los entusiasmos de unas voluntades puestas al servicio de una buena causa. La realiza también esa armonía de esfuerzos a que antes nos referíamos.

Pero el entusiasmo y la abnegación no son suficientes para la completa transformación del Hospital. Y si bien es verdad que ya han sido bastantes las personas pudientes que han cooperado a esta obra magna, nosotros nos permitimos indicar a los remisos que se acerquen al Hospital de la Misericordia. Tenemos la seguridad de que, al calor de humanidad que allí se respira, comprenderán enseguida cuál es su obligación.

Y a todos, pudientes y no pudientes, nos incumbe el deber de prestar la debida atención a esta labor admirable, envolviéndola en los halagos de la consideración social.

Porque es un verdadero crimen que obras de tan alto interés humano se desmenuen entre la indiferencia general. El apoyo moral es tan indispensable como la ayuda pecuniaria. Y justo es que todos nos vayamos dando cuenta de lo que es, de lo que puede ser el Hospital de la Misericordia.

MARIANO FUENTES

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

BASES DE UN CONCURSO

PREMIO ALFONSO XIII

Por el presidente del cuerpo de Ingenieros de Montes señor Cristóbal, han sido publicadas las bases que han de servir para la concesión del premio «Alfonso XIII» de quinientas pesetas, en uno, dos, tres o cuatro lotes, por los trabajos que se estiman merecidos durante el año forestal corriente, o sea, desde 1.º de Octubre de 1920 a 30 de Septiembre de 1921, para ser otorgado al servicio piscoala forestal o a piscicultura de agua dulce.

Podrán aspirar a ser premiados:

1.º Los Ingenieros del cuerpo de Montes y también los sacerdotes del Culto católico.

2.º Los ayudantes del citado cuerpo y profesores de Instrucción primaria, y

3.º Los individuos del personal subalterno del mismo cuerpo sean del ramo forestal o del piscícola.

A Si el agraciado fuese del primer grupo, le será otorgado el premio en su totalidad.

B Si lo fuese del segundo, del citado premio se le entregara la mitad, dándose la otra mitad a otro individuo del mismo grupo que asimismo se hubiese distinguido en el citado concepto o bien subdividiéndose las 250 pesetas restantes en dos partes iguales; podrán ser estas otorgadas a los individuos del grupo tercero que se estimase procedente premiar por su labor piscícola.

C Si lo fuese del tercero, del citado premio se le entregara la mitad, dándose la otra mitad a otro individuo del mismo grupo que asimismo se hubiese distinguido en el citado concepto o bien subdividiéndose las 250 pesetas restantes en dos partes iguales; podrán ser estas otorgadas a los individuos del grupo tercero que se estimase procedente premiar por su labor piscícola.

El Consejo forestal será el que, con absoluta libertad, apreciará los casos, y otorgará dicho premio o premios a quien o quienes estime se hayan hecho acreedores.

Las personas comprendidas en algunos de los citados tres grupos, que se considerasen en condiciones de optar al «Premio Alfonso XIII» podrán dirigirse al Ilmo. señor presidente del Consejo forestal, durante el transcurso del mes de Octubre de 1921, acompañando las noticias o justificantes en que funden la petición, que podrán ser comprobados por el Consejo durante todo el mes de Noviembre siguiente, según entendiéndose proceda hacerse en cada caso.

De no presentarse peticiones de interés, el Consejo procurará adquirir datos a fin de acordar la concesión del citado premio, como estime mas conveniente, para estimular el interés por la propagación y fomento de la riqueza piscícola de agua dulce, y el respeto de la pesca contenida y que pueda criarse en los ríos y depósitos naturales.

El Consejo otorgará el «Premio Alfonso XIII» en la primera sesión que abra el mes de diciembre de 1921, siempre que no hubiera inconveniente, que obligase a explorar a go dicho acuerdo, cuando se conociera a los interesados por la presidencia o secretaria general, y firmado fecha para la entrega de aquél, entrega que se procurará revestir de la solemnidad posible, no por la cantidad del premio, sino por el fin patriótico y forestal que se busca con él.

Apartado de Correos, num. 5



LOS HERMANOS

LEONARDO VELASCO DE PABLOS

Y

MIGUEL VELASCO DE PABLOS

Alumnos del Colegio de Maria Cristina de Huérfanos de Infantería

Fallecieron a los 15 y 12 años de edad en Toledo y Pedraza de la Sierra el día 31 de Enero y 5 de Febrero de 1921, respectivamente

Después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña María de Pablos, viuda de Velasco; su hermana señorita María del Carmen Velasco de Pablos, abuelo, tíos y primos,

Suplican a sus amigos de una oración por el eterno descanso de sus almas.

Los eminentísimos señores cardenales de Zaragoza y Sevilla, arzobispos de Valencia, Burgos y Valladolid; obispos de Segovia, Madrid, Orense, Palencia, Pamplona, Avila y Astorga, han concedido 200, 100 y 50 días respectivamente de indulgencia por cada misa, comunión o parte de Rosario que ofreciesen a Dios por los finados.

Un nuevo libro del marques de Lozoya

«Historia de las corporaciones menestrales en Segovia»

Tal es el título de un libro que, amablemente dedicado, acabamos de recibir, debido a la pluma del erudito escritor segoviano don Juan de Conzuevas, marqués de Lozoya.

El asunto de que trata el libro fué motivo de una brillante disertación de su autor, en la Universidad Papa a Segoviana, cuyo texto publicamos integro en las columnas de este diario.

Lo que entonces fué objeto de estudio, resulta acabadísimo y completo en este libro digno de la mayor atención por parte de cuantos se interesan en la adquisición de datos históricos y en la averiguación del origen, las instituciones de carácter social, y sobre todo, por quienes sientan afán de conocer las pretéritas grandezas de Segovia.

La serenidad de juicio, el estilo paucero y galano, campean en todo el libro del que prometemos a nuestros lectores ocuparnos en breve tan detenidamente como merece.

Va precedido de un notable prólogo del sabio historiográfico y académico don Ricardo Izarra y Rodríguez, este tratado de Historia Universal en la Universidad de Madrid; y la presentación es tan artística y cuidada que no era sobremana el acreditado establecimiento tipográfico de M. José Lozoya, donde ha sido hecha la edición.

NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

Del retablo político

Hacia la concentración

Celebraron una conferencia de mas de media hora en el Senado el jefe del Gobierno y el señor Cierva.

Interrogado el señor Dato sobre lo tratado en la entrevista, se limitó a contestar que habían coincidido a la entrada, cambiando impresiones sobre los diferentes asuntos de actualidad.

—¿Pero no han tratado de nada secreto?—le preguntaron los «reporters». —Da nada. Todo se hace a la luz del día.

También el señor Cierva fué interrogado por los periodistas sobre su conferencia con el señor Dato.

El señor Cierva explicó su entrevista con el jefe del Gobierno diciendo que habían coincidido el entrar, y que el señor Dato con quien no habiaba desde hace tres días le había felicitado por su discurso del Ruz.

—Y—dij—ha agradecido al presidente su felicitación, tanto por su sinceridad como por el alcance de sus palabras.

—Ya sabe usted—le dijo un periodista—que el conde de Romanones llega que está hecha la concentración.

—Pero ¿quién ha hablado de concentración? Los censores no tenemos necesidad nunca de hacer uso de ese vocablo.

Interrogado después sobre el discurso del conde de Romanones, se limitó a decir que él no era el llamado a comentario.

¿Próximos acontecimientos políticos?

El conde de Romanones insistió hablando con los periodistas, en señalar la fecha del 31 de marzo como límite para que se produzcan acontecimientos políticos.

Al enterarse de ello, el señor Cierva dijo:

—Como murió el visario de Z ruz, que adivinaba el tiempo, hay quien desea la plaza.

Hay quien supone que el conde señala la fecha antes indicada porque ese día termina la vigencia del presupuesto pero en general, se piensa que no habrá de referirse a un acontecimiento tan previsto y legal como la prórroga de la ley económica por medio de un real decreto.

Más lógico parece que se refiera al término de la discusión del Mensaje en el Congreso, que no será muy lejos de ese día, según todos los cálculos.

Una emenda al Mensaje

La minoría reformista ha presentado una emenda al Mensaje de contestación al discurso de la Corona, en la que se pide la reforma del régimen fiscal para quejese una verdad la igualdad de cargas para todos los ciudadanos.

Pide también que no se autorice la emisión de Deuda sin asignar con el aumento de tributos los intereses, y en su caso la amortización. Defenderá la emenda el señor Alvarez Vatec.

La última palabra sobre el Arancel

El conde de Romanones manifestó ayer que no tendría inconveniente en votar una proposición para que sea el Parlamento el que diga la última palabra sobre el Arancel, para lo cual el Gobierno habría de llevar la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los créditos eclesíasticos pendientes

En la sección primera de la Alta Cámara se ha reunido la Comisión mixta recientemente nombrada por la Santa Sede y el Gobierno español para estudiar la liquidación de los créditos pendientes a favor de la Iglesia, como consecuencia de las leyes desamortizadoras.

La reunión fué para constituirse sien-

do nombrado presidente el Arzobispo de Valladolid y secretario don Segundo Rodríguez del Valle, director general de Propiedades e Impuestos.

Como vocales figuran los obispos de Segovia y Avila y los señores Fernández Prada, Clemente de Diego y Zabala.

Otras noticias

El impuesto de utilidades

La Asamblea que gestiona la suspensión de la nueva ley que regula la exacción del impuesto de Utilidades, a las Sociedades colectivas y comanditarias estuvo, en masa, en el Congreso, presidida por los señores Sacristán, Sala Seo y Prast.

Fuó recibida por el ministro de Hacienda, a quien pidieron la suspensión de la nueva ley hasta tanto que, creado un organismo adecuado, tenga la inspección las garantías de legalidad necesarias. Como consecuencia solicitan la suspensión de los expedientes incoados por virtud de la nueva ley.

Piden que este asunto se resuelva extraparlamentariamente, porque cabe mejor una fórmula de armonía que en el calor la discusión parlamentaria.

El ministro de Hacienda contestó que él, por sí, no puede resolver el asunto, y que no puede acceder a la suspensión de la ley, y que a pesar de su gran voluntad, no podrá dar una contestación definitiva.

Más tarde se reunieron en una de las sesiones de la Cámara para hablar con los jefes de minorías.

Los señores Cierva, conde de Romanones, Alvarez, Villanueva, Gasset y Larroux, ofrecieron estudiar el caso y apoyar la petición de la Asamblea si la consideraban justa.

El señor Cambó reconoció la razón de los peticionarios y propuso, como fórmula, la revisión parlamentaria de la ley, la formación de escalas diferenciales, dulcificación de los tipos de tributación y creación de un organismo recaudatorio.

El señor Alba se negó a apoyar la petición por entender que con argucias y figuras retóricas se ocultaba en ella el deseo de no pagar.

A las ocho de la noche se reunieron los asambleístas en el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Sacristán explicó el plan a seguir ratificándole por todos los asistentes al acto su más absoluta confianza a la Mesa para que conti n las gestiones emprendidas y proceda a la convocatoria de una próxima reunión en cuanto se considere necesario, a fin de que el impuesto de utilidades se limite a un tipo justo, guarde las diferencias debidas y no represente un gravamen destructor de tan importantes elementos de riqueza de la economía nacional como con las Sociedades colectivas y comanditarias.

Estas manifestaciones fueron acogidas con grandes aplausos y se dió por terminada la Asamblea.

En favor de los maestros

El ministro de Hacienda ha recibido a una Comisión de maestros, que fué a regarle que en el caso de que no haya presupuesto y tenga que prorrogarse el actual, se incluya en la prórroga la necesaria consignación para llevar a cabo la segunda parte de la reforma aprobada en favor de los maestros, y que empezé a realizarse en el presente ejercicio.

GARZON

Sastre de paisano
Cervantes, 11.—Segovia

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

A LOS MEDICOS TITULARES

Un caso clínico de caciquismo

Vacante en Santa María de Nieva la plaza de médico titular, se ha anunciado, dividiéndola en dos, para que sea servida por dos médicos con la dotación de setecientas cincuenta pesetas cada uno.

Cuatro señores concejales de los ocho que componen el Ayuntamiento, firmaron un razonado escrito, protestando de la forma en que se quería anunciar la vacante, escrito que no fué tomado en consideración por otros señores concejales y el alcalde.

Las razones que se aducen para protestar del atropello son las siguientes:

Primera. Porque el día que se reunió el Ayuntamiento en Junta de Asesados, fué el mismo de la citación y no transcurrieron las veinticuatro horas que marca la ley municipal entre la celebración y la citación, y por no tener el asunto de ninguna manera el carácter de urgencia, que tan poco fué advertido.

Segunda. Por haber anunciado la vacante en la forma que se ha hecho y arriba se expresa, lo cual es a todas luces, arbitrario, pues de todos los respaldos, ya que con una cantidad tan irrisoria en una población de tan escaso vecindario, no hay posibilidad de que acudan a solicitarla los que de otra manera acudirían gustosos al concurso.

Al anunciarse como se ha hecho se ha tratado la cuestión bajo un punto de vista político, con marcada intención de proveer las vacantes en los dos médicos que hay en la localidad, lo cual es negar competencia a la clase médica en general, si no fuera temer el concurso de otros compañeros y perjudicar los intereses del vecindario en cuestión tan importante como la sanitaria, aparte de que en el Ayuntamiento hay precedentes de haber anunciado la titular en muy distinta forma y siempre para un solo médico y con la dotación de mil quinientas pesetas.

El Colegio de Médicos tiene la palabra.

PARADAS

Quedan abiertas las puertas de la parada de Mozoncillo y Valverde de Majano, propiedad del industrial Lorenzo Arribas, de Mozoncillo, habiendo adquirido para ello sementales superiores.

Se traspasa

Por dejar el negocio una tienda de calzado en el sitio más céntrico de la población.
Razón, en esta administración.

Riaza

La feria de ganados

Del 1 al 5 de este mes se está celebrando la feria de ganados, titulada de «El Ángel», la cual se vió muy concurrida de forasteros, favoreciendo a ello el tiempo magnífico de que disfrutamos.

Hubo bastante ganado vacuno, caballar y asnal. Abundaron las transacciones.

Asamblea de agricultores

Convocada por el alcalde de esta villa, se verificó una asamblea de labradores, a la que asistieron muchos de éstos.

Se acordó adherirse a los acuerdos tomados por las que se celebraron en Burgos, Aranda de Duero, Cuéllar y otras poblaciones.

También se acordó nombrar doce representantes por este distrito, para que asistan a la Asamblea general que se celebrará en Madrid, el día 10 del corriente.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los veterinarios de Ay lón y Campo de San Pedro, señores Martín y Armiaga. Abogaron por la unión de los agricultores, que es tan necesaria para conseguir lo que se proponen.

Duruelo

Un bautizo

En la iglesia parroquial de este pueblo, se ha impuesto las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo el médico don Elías Gil Oadero. A la neófito se la impusieron los nombres de Cirmen Hortensia y Raquel, siendo padrinos por el lado materno de Perorrubio don Valentín Gómez Palacios y su abuela materna doña María Martín, que con este motivo llegó procedente de Segovia.

Después, los invitados que eran numerosos, pasaron a la mesa de don Elías Gil, siendo obsequiados con la esplendor y amabilidad característica en dichos señores.

El clásico arrebato resultó verdísimo, pues lo mismo paqueños que mayores se disputaban, con gran algazara, los dulces y perris que los padrinos esparcieron.

Entre los asistentes recordamos a las bellas y gentiles señoritas Isabel Perdido, María Cruzobal, Juanita Marqués y Valentina Martí, que hicieron más gratas las horas transcurridas en tan hospitalaria morada. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y padrinos de la nueva cristiana.

Viajeros

Han salido para Segovia, después de permanecer unos días al lado de sus hijos, los señores de Gil Oadero y la distinguida señora doña María Martín acompañada de su bella hija Valentina.

¡YA BAJÓ EL CARBÓN! LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	7'50 pts. quintal
Galleta cebado Puertollano.....	7'50 » »
Antracita gruesa cribado.....	8'00 » »
Antracita galletilla.....	5'50 » »
Cok.....	6'00 » »
Ovoides.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	6'00 » »
Mazca de antracita gruesa y galleta de Puertollano.....	7'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Castilla y León DE TODA ESPAÑA Del extranjero

Santander

Los conflictos pendientes

A la una de la madrugada terminó la segunda reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros.

Los representantes de los obreros metalúrgicos dieron por rotas las negociaciones en vista de que los patronos pretendían que este conflicto se resolviera al mismo tiempo que el de los carpinteros.

A pesar de esta ruptura, los representantes de la Federación local de Sociedades obreras continuaron tratando con la representación patronal acerca del conflicto de los carpinteros.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la reunión para reanudarla al siguiente día.

La huelga de Santoña

El origen de la huelga declarada en Santoña ha sido una carta enviada por una entidad obrera a un patrono.

Ejuzgó la encuentro delictiva y ordenó el ingreso en la cárcel de los presidentes de las Sociedades obreras.

Todos los obreros, excepto los fabricantes de conservas y salzones de pescados, han ido al paro, cuya duración se desconoce.

Burgos

Miranda

Aparición de un ahogado

Se ha presentado a las autoridades la viuda del "chauffeur" Santiago Vicente, que conduca el camión que el 20 del pasado Enero se cayó al río Zadorr; de los seis ocupantes del coche legraron salvarse cinco, pereciendo ahogado el referido "chauffeur", cuyo cadáver no pudo encontrarse entonces. Desde aquel día, la viuda de Santiago Vicente recorría a todas horas las orillas del río, con la esperanza de que apareciese el cadáver de su marido, y hoy, por fin, ha tenido ese triste consuelo, que se apresuró a comunicar a las autoridades.

El Juzgado ha marchado al pueblo de Aroe para recoger el cadáver.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

6

De la 9.^a semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.



HERNIADOS
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Mercos y Comp.
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Extremadura

Badajoz

Un policía muerto a hachazos

En el pueblo de Cabeza del Buey, al salir del cinematógrafo el jefe de Policía don Gregorio Arias Sánchez, acompañado de su hijo, se le acercó Julián García Herrera, y le pidió que le facilitara trabajo en una de las carreteras. El señor Arias le dijo que esperara en aquel sitio, pues volvería inmediatamente a contestarle.

Cuando regresaba el policía, y al pasar por el cruce de la calle de Sierra Yadro, los individuos Blas Seo Herrería y Pablo Arias Borondo, que estaban escondidos, le acometieron por la espalda, y le dieron varios golpes con hacha. El agredido cayó al suelo; después, Pablo Arias se ensañó en él, y le produjo más de diez heridas causaron la muerte.

Se atribuye este crimen al excelente comportamiento del policía, que hacía imposible la vida a la gente maleante. Esta intentó hacer una manifestación contra la fuerza de la Guardia civil, que detuvo a los criminales. Por tomar del orden, se ha ordenado la concentración de más fuerza de la Benemérita.

Asturias

Oviedo

Los patronos mineros asturianos.—Rebajan los sueldos y jornales y piden la protección arancelaria

Reunida la Asociación patronal de mineros asturianos para tomar las medidas necesarias que corten la ruina de la industria minera, amenazada por la baja del carbón extranjero y de los fletes, acordó rebajar los sueldos y jornales a los directores de las minas, empleados y obreros a contar del día 10 de marzo.

La Asociación espera conseguir, para competir con los carbones ingleses y americanos, una protección arancelaria y reducción de tributos.

Confían también en intensificar la producción mediante los destajos, contratos colectivos y horas extraordinarias de trabajo.

La retribución de jornales es de 15 reales a cada obrero, aunque no con el carácter definitivo.

El acuerdo será repartido profusamente por la cuenca minera.

Cataluña

Barcelona

Sensacional invento.—El químico italiano Washington Rossi descubre el caucho artificial

Gran sensación en el mundo financiero producirá el invento del caucho artificial descubierto en su laboratorio

de Barcelona por el químico Washington Rossi.

En periódicos, revistas y altas esferas ha sido el tema de estos días, ya que en lo sucesivo un neumático de caucho artificial y de resistencia como el natural, costará veintitrés veces más barato.

Se habla de la formación de un sindicato para explotar este nuevo caucho.

Es digno de tener en consideración el apoyo prestado al inventor por el conocido industrial en la cinematografía don Juan Iglesias y Puig, cosa excepcional en este país que, en general, no suele prestar apoyo a hombres estudiosos e investigadores.

En breve hará Washington Rossi las pruebas oficiales ante autoridades y Prensa.

Terrible explosión.—Tres muertos y varios heridos

En la fábrica de tintes y aprestos que don Martín Roulier tiene establecida en la calle de San Juan de Mata, número 62 de la barriada de San Martín de Povenans, hizo explosión una caldera a las siete y media de la mañana y se hundió el techo de la nave. Numerosos obreros resultaron víctimas de la catástrofe.

Fueron asistidos en el Dispensario de San Andrés, José Arasté de veintisiete años, de contusiones en el muslo izquierdo y erosiones en la cara; Miguel Piqué, de una herida contusa en la cabeza y erosiones; Pablo Sabater, de treinta dos años, de contusiones en la cara y en el muslo izquierdo; Rodrigo Serdá, de treinta y cuatro años, de contusiones en el pie derecho y en las rodillas; Fernando Mayech, de diez y seis años, de una herida contusa en la cabeza; Miguel Colominas, de treinta y cinco años, de erosiones distintas; y Alberto Payá, de treinta y dos años de una herida contusa en la cabeza y diversas erosiones.

En el Dispensario de San Martín fueron curados 16 obreros más cuyos nombres no se han facilitado.

A consecuencia de las heridas recibidas fallecieron en dicho establecimiento Pedro Busqueña, Salvador Bonet y Gabriel Brunet.

Los efectos de la catástrofe hubieran sido más terribles si hubiese ocurrido después de las ocho de la mañana, pues a esa hora entran al trabajo los obreros.

Para dar idea de la fuerza de la explosión baste decir que uno de los trozos de la caldera, que pesará unos 800 kilos, horadó el techo de la fábrica y fué a empotrarse en la puerta superior de la fachada de una casa situada al otro lado de la calle, cuyo edificio quedó cuarteado y amenazando ruina.

Pocos minutos después de ocurrir la catástrofe acudieron los bomberos para comenzar los trabajos de salvamento, pues muchos heridos quedaron entre los escombros.

En toda la barriada de San Martín ha causado honda impresión el triste suceso. De momento no pueden precisarse las causas del accidente.

Las autoridades se presentaron también en la fábrica.

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FABRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

ESTADOS UNIDOS

Harding toma posesión

En manos de Mr. White, jefe de la Justicia de los Estados Unidos, el presidente Harding presta juramento y pronuncia a continuación su discurso.

La multitud le aclama cuando se adelanta, y hace ademán de abrazar a la multitud.

El Senado, después de oír el discurso presidencial, vota una moción en la cual aprueba la constitución del Gabinete formado por Harding.

Wilson deja la Presidencia

Wilson ha salido hoy por última vez de la Casa Blanca. Con grandes esfuerzos para vencer su delicado estado de salud, pudo dirigirse a su nuevo domicilio.

Una multitud compacta se agrupaba en las puertas de la Casa Blanca para presenciar la salida de Wilson y de Harding para el Capitol. La muchedumbre quedó muy impresionada al ver a Wilson, cuyos sufrimientos se reflejaban en su rostro. En medio de un profundo silencio, el presidente, con el cuerpo inclinado hacia adelante y el cabello gris, se dirigió al automóvil. Tavo que solicitar la ayuda de un criado para poder subir al pescante del coche.

Wilson no parecía prestar ninguna atención a la multitud que le aclamaba.

Debido a su delicado estado de salud, y siguiendo prescripciones facultativas, no ha asistido a las fiestas de la toma de posesión del nuevo presidente. Se dirigió directamente a su nueva residencia, donde fueron a verle los miembros de su Gabinete. Numerosos diputados fueron a saludarle.

FRANCIA

La fiesta de la «Mi-Careme» en París—Gran animación

Las fiestas de la Mi-Careme se han celebrado con tiempo espléndido.

El desfile comenzó con el paso de una carroza representando las armas de la ciudad de París, y en la que iba la reina de las reinas.

Detrás de esta carroza seguía la de la «Corte de honor», en forma de cesta de flores.

Después seguían otras carrozas cómicas que excitaban la hilaridad del público. Las más notables eran la titulada «La vija canción francesa», en la que había cuadros vivos de antiguas canciones; «La crisis del alcázar», representando una familia instalada bajo un puente, y «La vaca de oro» una vaca que en lugar de estar dorada, en estos tiempos en que los metales preciosos encasean, llevaba un caparazón de billetes de un franco y de medio franco.

Tampoco se había olvidado la canción extranjera, que estaba representada por un pelicano símbolo de la indispensable canción americana.

En todo el recorrido, y especialmente en los bulevares, había gran multitud.

El presidente de la República y su esposa recibieron en el palacio del Eliseo a las reinas, a las que ofrecieron magníficos ramos de flores.

ALEMANIA

La enseñanza de idiomas en Alemania.—Proposición relativa al español

La Prensa alemana discute actualmente una proposición hecha sobre la disminución del número de horas dedicadas en los colegios a la enseñanza del idioma francés, utilizándose dichas horas para la enseñanza del inglés.

Con este motivo ha surgido otra proposición de importancia, que es el implantar como obligatoria la enseñanza del idioma español en los colegios de primera y segunda enseñanza.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

El conde de Romanones ha señalado la fecha del 31 de este mes, como límite para que se produzcan acontecimientos políticos.

BARCELONA

De tres individuos que iban siguiendo por la barrida de Sans, al tictorero Juan Bernabeu Llorach, se adelantó uno que le hizo varios disparos, causándole una herida grave.

MARRUECOS

Ha sido fusilado el sarkl que mató al teniente Melagón. El pelotón encargado de ejecutar la sentencia lo formaban individuos de la milia indígena.

A los labradores de la asamblea

Hasta que vuestras virtuosas chaquetas ennoblecidas por el trabajo no se codeen en los escaños del Congreso con las levitas no estaréis suficientemente defendidos.

En el mismo día de la asamblea y a la misma hora que yo pedía que una de las conclusiones que habíamos de pedir al Gobierno fuera la representación por clases, un político representante de un distrito agrario hizo su voz en el Congreso defendiendo el mismo tema; el ministro contestó que aceptaba la proposición y que él preparaba un proyecto para someterle a discusión en la legislatura actual.

La manifestación que ennoblecía este artículo puede que se interprete en sentido político; si piensa alguien así está en un error; para mí lo más esencial es la patria; después de esta puesto que también vivo de la labranza como vosotros, lo que se relaciona con ella, por los políticos no comprendida y en consecuencia no protegida como debiera serlo, siendo como de hecho lo es el factor principal de la vida.

El señor Espada con un desahogo (vega la Prensa) impropio del sitio que ocupa, pronunció la irritante frase de las «Vacas gordas». Tengo la seguridad que si después se dio cuenta de la impertinencia de sus palabras, le habrá pesado el pronunciarlas; pudo aducir razones de estado pero sin más; esto hubiera sido más propio de persona tan elevada; sucede esto, por que desconocen en absoluto la materia de que tratar; el problema de la agricultura no está en el hacendado que con suficientes medios explota su capital, éste ejerce una industria como otra cualquiera, de éstos sólo hay en España el veinte por ciento y cuando hallan los políticos no ven más que a éstos.

El cohenta por ciento de los labradores son renteros y pequeños propietarios que con su sudor y el de su familia en cuanto que adquieren lo necesario para un modesto pasar, no pueden ser acaparadores, porque no tienen cantidad para serlo; lo que son es previcores por necesidad; si vendieran su trigo de momento, en los meses altos con dinero a mano, probablemente no les daría de sí, haciéndolo como lo hacen; a fuerza de economías van viviendo vendiendo al día para cubrir sus necesidades; esto no se comprende ni se palpa desde ciertos sitios, aun cuando es la realidad; el fondo del problema agrícola está aquí y sin embargo todavía no se ha implantado el crédito para los verdaderos necesitados; esos millones prestados a Francia hubieran estado mejor empleados en esta necesidad nacional.

En los dos últimos años a cosa nuestra se ha resuelto en parte el problema social; yo apruebo el sacrificio; lo que lamento es lo mal pensado, y por consecuencia, lo mal ejecutado; comparemos lo que hizo Italia y lo que aquí se ha hecho para resolver el mismo problema; en la primera, el Estado, con un espíritu de justicia que le honra, dió la cantidad necesaria para el abaratamiento del pan, fué, por tanto, sacrificio nacional y proporcional en el pago, para todos. En España ha habido inautaciones en perjuicio de una sola

clase; en determinadas poblaciones el auxilio a los vendedores de dos pesetas en saco de 100 kilos y últimamente sin darse cuenta de si lo que teníamos nosotros era lo suficiente, púgase importación abusiva del conflicto actual.

No reprocho en absoluto las incitaciones sin siendo injustas, lo mismo digo respecto de las importaciones si al móvil hubiera sido la regularización de un precio racional; pero en la forma que se ha hecho siendo parciales para las poblaciones las primeras, y para causar la ruina de los labradores las segundas son antipatrióticas e inmorales, solo se atendió con todas estas disposiciones a evitar las grandes sacudidas, dejando abandonados en los pueblos a mí lara de seres a quienes la vida les era tan difícil como a los demás, con notoria injusticia e irritante desigualdad.

Se impone por tanto, desechando antiguas prácticas, acudir el campo político, y buscar en el terreno legal las reivindicaciones que al agricultor no es posible adquirir en otro sitio, siempre bajo la base del orden, con las transiciones necesarias, pero la defensa llevada por uno de vosotros.

Este procedimiento tendrá grandes ventajas materia la política de egotismos y compadrazgos, elevaría el nivel de cuantos intervienen en ella, exaltaría a los partidos a la organización verdad, con programas definidos sin componendas, facilitando la armonía de las mas apartadas tendencias.

Vec que la tasa del trigo para el mes actual es de setenta pesetas, dando de margen a nuestros explotadores los harineros diez quedan sesenta; el precio por tanto del trigo queda en veinticinco ochenta, todos los que defienden esto solo deben pedir que por quien la da se cumpla esta disposición legal que acatamos.

Pío GONZALEZ
Vocal de la Cámara Agrícola

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes
ALMACENES DE VINO

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte, y para el de su clientela, botería sola y exclusiva a su servicio, garantía grado y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foteche o vagón completo existen precios especiales;

Casa central: S. Marcos, 3. Teléfono 125

Almacén: Intanta Isabel, 21

Puesta del Sol

«Cuando los rebafios vuelven cuando el Sol se vá muriendo y que tristes quedan los árboles contándose sus secretos!»

¿Y cuando vuelven las almas al redil de sus recuerdos?

¿Y cuando toda una vida como el Sol, se vá muriendo. Sin amores, ni esperanzas, ni pasiones, ni deseos?

Hay dos crepúsculos suaves que son tristemente bellos: el a'ardecir del hombre y el atardecer del cielo.

Tiene aquél en su agonía la dulzura del recuerdo; y éste tiene los encartos de lo que muere en silencio.

¿No habéis estado en el campo cuando se escucha a lo lejos un dulce sonar de esquilas y una copla de labriego?

¿No habéis vivido a la sombra de ese manto de mi terios con que se cubra la noche bajo la comba del cielo?

Ya duerme la gañanía, ya aparecen los luceros, ya todo es sombra de sombras, ya todo es sueño de sueños.

Abren su divino cáliz las madreselvas del huerto, y hablan al alma de amores sus perfumes que son besos.

Corazón, corazón mío, tu crepúsculo es ya negro, sin celajes de esperanza, sin el oro del recuerdo.

No pretendas que mañana resurja en tí un día nuevo; solo una vez en la vida pasó la dicha que ha muerto.

«Cuando los rebafios vuelven, cuando el Sol se vá muriendo, y que tristes quedan los árboles contándose sus secretos!»

RICARDO G. SALAVERT

Ultramarinos

Para la cuaregma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERV. S DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pesos en 36 preparaciones distintas. OPIDASE PRECIOS

Junta general

El próximo domingo 13 del actual y hora de las diez de la mañana celebrará Junta general ordinaria la Cooperativa Eléctra segoviana, para tratar de los asuntos siguientes.

- 1.º Aprobación de la Memoria y Balance anual.
- 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes corrridas en el Consejo de Administración.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones hipotecarias hasta 350.000 pesetas con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos, cuando lo estime necesario y en las series y cuantías de cada obligación que crea conveniente.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cétula que se les entregará en las Oficinas de la Sociedad hasta el día 12 de Marzo.

El Balance, Memoria y demás documentos están de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 4 de Marzo en las citadas oficinas de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.



PAQUETE PTS. 1,50
En Droguerías y comestibles

Compañía de productos alimenticios (S. A.)

SAN SEBASTIAN

LEA V. MAÑANA

«La Tierra de Segovia»

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

AYUDANTES

Se nombra ayudante de órdenes de S. M. el Rey, al teniente coronel de Artillería don Pedro Obregón.

Idem ayudante honorario de Su Majestad el Rey, al del mismo empleo y Cuerpo don Pedro Vignau.

ASCENSO

En la propuesta de este mes, ascienden al empleo inmediato, los siguientes jefes y oficiales:

INFANTERÍA

Siete tenientes coroneles, nueve comandantes, trece capitanes y diecinueve tenientes.

ARTILLERÍA

Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y doce tenientes.

GUARDIA CIVIL

Un teniente coronel, un comandante y tres tenientes; ingresan dos tenientes y ascienden seis sergentos a alférez.

OFICINAS MILITARES

Un oficial segundo, un escribiente de primera, dos de segunda e ingresan dos aspirantes.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la Cruz de la ciudad orden, al comandante de Artillería don Enrique Vicente.

LICENCIA

Se autoriza para disfrutar dos meses de licencia por enfermo en Madrid, al alumno de la Academia de Artillería don Miguel Ruiz de Toledo.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Universidad popular

Enseñanzas para mañana lunes

A las seis y media, **MATERNOLOGÍA Y PUERICULTURA**.—Profesor doctor Gila.

A las siete y media, **INGLÉS**.—Profesor, señor Mosteiro.

A las siete y media, **QUÍMICA POPULAR**.—Profesor, señor León.

A las siete y media, **DIBUJO**.—Profesores, señores Palomares, Soria y Cabello.

CASA DE SOCORRO

Ayer a las nueve de la mañana fué curada en la Casa de Socorro, Catalina García Herranz, de 54 años de edad que presentaba una herida contusa con gran trombus al nivel de la sutura fronto-parietal derecha, cuya lesión se produjo estando en la cocina de su casa por un canto que se desprendió de la chimenea.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Niño excepcional

Juicio de la Prensa madrileña

El número de *ABC* de ayer, publica un suelto, en el que después de dar a conocer el caso, verdaderamente notable, del niño Julio García Gómez, de La Mata de Cuéllar, que muestra excepcionales aptitudes por su asombrosa intuición y privilegiada memoria, solicita del ministro de Instrucción pública la protección para aquel muchacho, a fin de que éste no sea objeto de explotación y sean encarriladas las singulares aptitudes de que está dotado.

Mucho nos congratulamos que el distinguido colega de la Corte coincida con nosotros en la manera de tratar este asunto, pues lo mismo que ayer pidió *ABC* lo que solicitó *LA TIERRA DE SEGOVIA* hace unos días, si bien recordamos la intervención previa del señor gobernador civil y de los elementos técnicos competentes de la capital.

Veremos si el estimado colega tiene más suerte que nosotros y sus indicaciones son prontamente atendidas, lo que celebraremos sinceramente.

Ha llegado el viajante con cintas y papel carbón para máquinas de escribir y permanecerá ocho días en la Plaza Mayor, número 25.

ANUNCIOS EN LA TIERRA DE SEGOVIA

destruir edificio por edificio, sin dejar uno solo en pie sobre sus cimientos? Obra de tal magnitud, cual supone la destrucción de un pueblo que comprende un perímetro tan extenso como el de Segovia, sobre ser inútil de todo punto a los fines de la guerra, habría requerido muchos años de trabajo, muchos miles de hombres y dispendios enormes, incompatibles con la agitada vida de los combatientes. Las crónicas de aquellos tiempos, inspiradas en este punto por la *General Estoria*, describen semejantes catástrofes con los colores terroríficos del acerbo dolor que produce siempre la furia de los hombres en las empresas bélicas más reñidas, o la de los elementos desencadenados por el dedo de Dios para castigo de los pueblos.

He aquí por qué la relación de los asaltos e irrupciones de los árabes a las plazas fortificadas por los cristianos, con el incendio y las ruinas que eran su séquito obligado, agigantada, sin poderlo remediar por el ánimo ofendido, aparece de ordinario como si tales catástrofes hubieran sido el exterminio o desaparición final de las poblaciones que las sufrieron. Y, sin embargo, es preciso reconocer, cual lo reconoce el señor Lampérez en la cita ya apuntada de su magna obra, que del incendio de techumbres, del hundimiento de bóvedas en los templos o de algunos muros de edificios principales, no se deduce la ruina total de un pueblo.

Hay que reconocer también, la facilidad con que, pasado el furor de semejantes boarras procedía el espíritu cristiano a restaurar las ruinas de sus templos y edificios queridos. El insigne escritor de arte que acabamos de citar, recuerda a este propósito el caso de Santiago de Compostela, donde tan pronto como se aleja de allí Almanzor, comienza la

Indudablemente, pues, la existencia del Episcopado segoviano en la época visigoda y hasta la reconquista definitiva de este pueblo del poder agarenno, por necesidad hay que convenir en que habiendo obispo, había de haber iglesias, ministros y culto católico en las mismas épocas. De la de la Tri-

duciéndolo del solo hecho de su encuentro aquí, que debía hallarse en poder de los árabes; más sobre lo que dejamos dicho en contra de semejante error, conviene añadir que ni en Segovia ni en ningún pueblo de Castilla ni de León, constuyeron los árabes en el siglo X, edificio alguno de la riqueza y hermosura que denotan la columna y el capitel a quo nos referimos, ni aquí se conocían entonces hábiles artistas árabes, ni los mudéjares que hubieran podido construirlos de aquel estilo, so establecieron en esta tierra hasta dos o tres siglos después. El año 960 en que aparece dedicada la artística joya a Abderramán III, rey de Córdoba, no estaba su reino tan sobrado de maestros que pudieran realizar en Segovia tantos primores en la construcción de edificios magníficos, antes por el contrario, la escasez de artistas que había en sus dominios de Andalucía, donde levantaban las espléndidas construcciones de Medina-Azhar le obligó a poner por condición en las estipulaciones concertadas con el rey de León, que le había de proporcionar doce maestros alarifes (entonces no se llamaban arquitectos), para tan suntuosas obras, según consta en el curiosísimo documento que dió a conocer el historiador árabe de los Beni-Umeya de Córdoba, traducido y publicado después por el sabio orientalista don Pascual Gayangos.

No resiste tampoco el análisis crítico el segundo argumento que emplea el señor Somorrostro en apoyo de su creencia, porque en ninguna de las irrupciones victoriosas del gran Almanzor, por las regiones Castellanas, Leonesas y Gallegas, se aproximó a nuestra ciudad. Los itinerarios que llevaron sus legiones fueron muy distintos afortunadamente; y aunque en 984 destruyó Sepúlveda, y es lo más cerca que estuvo de Segovia, su paso de la cordillera fué por Somosierra, no por Guadarrama, hallándose así perfectamente justificado el que entre las conquistas de Almanzor no figure la de Segovia, sin que esto indique, cual cree el señor Somorrostro, que la omisión de nuestro pueblo entre ellas, sería porque ya se hallase so-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

GULTOS DEL DIA

DIA 6

Domingo IV de Cuaresma. Santos Perpetuo, Felicitas, Victor, Victoriano, mártires; Marcelo, Basilio, obispos; Coléta, víger.

Ayer, su oportunidad, anunciamos los templos y horas respectivas de las misas de comunión general del día de hoy.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana misa solemne con sermón de la dominio, que, por ausente del excelentísimo señor obispo que le había tomado a su cargo, predicará el muy ilustre señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

Siete domingos de San José

Se celebrarán con toda solemnidad y sermón:

En San Gabriel.—A las cuatro y media de la tarde, predicando un padre misionero.

En las Dominicas.—A las seis, predicando un padre dominico.

En los Padres Franciscanos.—A las seis, predicando un padre franciscano.

En el Seminario.—A las seis, predicando el coeter licenciado don Félix Serrano de Viteri, profesor del Seminario.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde, el ejercicio acostumbrado de la Asociación del Canto Dario a Santísimo Sacramento.

En San Sebastián, Padre. Jesuitas.—Continuará a las seis de la tarde con el

ejercicio del día tercero la novena de la gloria a San Francisco Javier.

DIA 7

En el Seminario.—A las diez y media de la mañana, la solemne función religiosa en honor y como festividad de Santo Tomás de Aquino, su glorioso Patrono.

En San Martín.—Darán principio los ejercicios misión para criados, mozos y dependientes. Todos los días por la mañana, a las siete habrá misa y durante ella, pátio.

Por la tarde a las cuatro, (para criados), habrá rosario, pátio y meditación.

Por la noche a las siete, (para mozos, dependientes, etc.), rosario, pátio y meditación.

La música en los paseos

Programa que la banda de la Academia de Artillería, ejecutará hoy de doce a una y media en la Plaza Mayor:

- 1.º «El Monigotillo», parodoble.—V. y Bru.
- 2.º «El Pítillo», preludio.—Giménez.
- 3.º «El orpicho de una reina», selección.—Santalo y V. rt.
- 4.º «Por la música casañola», fantasía.—Serrano.
- 5.º «Córdoba», mazurka.—Lucena.
- 6.º «Angelito», parodoble.—E. Rodríguez.

Teléfono de La Tierra 157

COPLAS DE LA CALLE

Se empeña la «Gran Peña», en hacer el teatro más pequeño y si la Peña al fin no se despeña, el pueblo pagará tamaño empeño.

Pues sin parar en pajas, el teatro, saltando por las leyes, pretenderá lograr cien mil rebajas y traerá las artistas por barajas... buscando protección hasta en los reyes.

Las gentes, por *El As*, con ilusión, entrarán al teatro de rondón y se oirán voces locas: ¡Que baje ya el telón! ¡Y vengan, vengan copas!...

Que así el arte se enseñe, somos en lamentarlo los primeros. ¡Es triste que una peña así se empeñe y a nuestro coliseo le despeñe por esos derroteros!

MARIO GUILLEN SALAYA

FABRICA DE CERA

DE

AGUSTIN SANZ GILSANZ

Sucesor de Remigio Gilsanz, Fuentepelayo (Segovia)

Precios sin competencia

Se vende en Segovia, en casa de don Samuel González y don

Guillermo del Castillo

Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

Se necesita

oficial de carretería.

Darán razón, Administración de este periódico y en Nieva, Higinio Hernández.

idad, dice Colmenares que existía en el siglo VI, como también que después de conquistada Segovia en 923, dejó el conde Ferrán González por gobernador de ella a su hermano Genzalo Teliz, quien mandó edificar las iglesias de San Millán, Santa Coloma, San Mamés y la de San Juan.

De cada uno de éstos y otros templos nos ocuparemos más adelante.

Conveniente ha de ser ante todo, averiguar el estado en que quedara Segovia al ser invadida en 1072, porque de haber sido totalmente arrasada entonces sin que quedara edificio alguno en pie, ni fortalezas, ni templos, ni viviendas públicas ni particulares, no habría la menor duda, en ese caso, de que todas nuestras iglesias románicas habían de ser posteriores a tan tremenda catástrofe.

¿Consta eso en parte alguna y de un modo auténtico y positivo? Tratando de este mismo asunto, en uno de nuestros humildes escritos, y con el fin de poner en evidencia ciertos errores cometidos por los *Anales Toledanos primeros*, nos expresamos de esta suerte: (1)

metida al poder agareno. A principios de aquel siglo lo estuvo realmente, pero asaltada y ganada en 923 por el conde Ferrán González, lo cual es indudable, y existiendo como existía en 940 la Sede segoviana, cuyo obispo era *Ilderado*, lo cual es también indudable, cae por tierra la creencia del señor Somorrostro de que en el siglo X, no estuvo el pueblo cristiano en posesión de esta ciudad.

(1) Alvar Fáñez, *Vindicación Histórica*, páginas 50 y 51. Segovia, 1907.

«Consiste el primero de ellos en afirmar que «la Ciudad de Segovia fué muchos años yerma y después pobláronla. Era MIXXVI», o, lo que es igual, el año 1088, inexactitud evidentísima, toda vez que ni fueron muchos los años que pudo estar yerma, ni total el abandono por sus antiguos pobladores, ni su repoblación se verificó el año 1088. Almamum, rey moro de Toledo, rompiendo treguas con don Sancho de Castilla, la cercó el año 1072, la rindió por la fuerza y destruyó lo preciso para hacerla inhabitable como plaza fuerte, o sea los treinta y seis arcos del Acueducto, los templos, las fortalezas y los edificios principales, poniendo a sus habitantes en el caso de tener que retirarse a los arrabales y a las aldeas más próximas a la ciudad, que quedaron intactas. El año 1079 la recobró Alfonso VI, y desde aquel instante volvieron a ocuparla sus antiguos moradores, quienes la pusieron de nuevo en estado de defensa, según reconocen Colmenares, Mondéjar y el P. Flórez, no siendo, de consiguiente, muchos los años que estuvo yerma, cual lo aseguran los *Anales*, sino siete solamente, ni su desamparo fué total, al decir del P. Flórez, ni su repoblación ocurrió el año 1088, sino en 1079, nueve años antes de la fecha que estamparon los *Anales Toledanos*».

El dato único existente en este punto, o sea los dichos *Anales*, sólo dan por cierto que, en la época a que se refieren, Segovia quedó yerma; y como yerma en nuestro idioma equivale a despoblada e inhabitable, no a totalmente arrasada, destruida e imposible de habitar; hay que convenir en que la hipótesis del completo arrasamiento es tan aventurada como imposible. ¿Va a creer nadie que en aquella rápida correría de Almamum se entretuvieran sus legiones en arrancar piedra por piedra y en

¡LABRADORES!

Nitrato disponible y riqueza garantizada
DONDE ESTA EL PRECIO MAS BAJO?

En los almacenes

de

**Adriano Fernández
y Pablo López**
(ESTACION DE YANQUAS)

Noticias y vida de sociedad

Necrologías

Ayer hizo un mes que falleció en Peñís de la Sierra el joven de doce años de edad Miguel Velasco de Pablos. Cuando aún estaba reciente la muerte del hermano del anterior, Leonardo, que falleció en Toledo el día 31 de Enero de este año, una nueva desgracia ha venido a aumentar el dolor en un honrado hogar. A la madre de los jóvenes fallecidos María de Pablos, viuda de Velasco, a su hermana la señorita María del Carmen, a su abuelo y demás familia y muy especialmente a su tío el capitán de los Establecimientos provinciales de beneficencia don Pablo de Pablos, muy querido amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Delación de mano

Hay sale para Avila nuestro buen amigo el fotógrafo don Tirso Uatumba, acompañado de su hijo el joven ingeniero industrial don Enrique, con objeto de pedir la mano para este de la bella y distinguida señorita Josefina de la Cruz, de la buena sociedad avileña. Tenemos entendido que en la ciudad de Avila se cruzarán varios y bonitos papeles.

Viajeros

Han llegado: D. Madrid, don Manuel Martín, don D. B. Artero y don Antonio García. D. San Sebastián, el joven empleado oficial de Telégrafos don Félix Gelmo. Hemos saludado en esta ciudad a don José Estirado Valverde y a don Antonio Burgos, cultos maestros de primera enseñanza de Sotos de Sepúlveda. D. Benavente la Luenga, respectivamente. Han salido: Para Santa María de Nieva, el ilustre maestro de aquella villa don Faustino Martín Arranz. Para Carbonero de Ahisín, el sacerdote don Pedro Otero Arribas.

El señor Gandásegui en el Serado

Está siendo muy justamente elogiado el magnífico discurso, del que ya dimos cuenta en la sección telefónica, pronunciado antes y en el Senado por el excelentísimo señor don Ramigó Gandásegui, arzobispo de Valladolid, que hasta hace poco ocupó la silla episcopal segoviana. El señor Gandásegui puso de relieve en la Alta Cámara el inmenso acudido de conocimiento de asuntos sociales que posee, siendo objeto al final de su peroración de muchos aplausos y felicitación.

Renuncia

Ha presentado la renuncia del cargo de Secretario de la Junta Directiva provisional de la sociedad de recreo Gran Peña que se proyecta establecer en esta capital, nuestro compañero en la prensa local don Valentín Sistre.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el coronel de Artillería retirado don Tomás Sarz. Ayer celebró en fiesta onomástica el competente funcionario administrativo del Catastro de Rústico y buen amigo nuestro don Eusebio Fernández. Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro querido amigo el director de este Instituto general y técnico y ex-director general de los Registros don Gregorio Barnaté Pedraza. Reciba nuestra felicitación.

Sesiones de quintas en el Ayuntamiento

Hoy las ocho de la mañana se reunirá el Ayuntamiento con el fin de proceder a la talla y reconocimiento de los mozos del actual remplazo. Por precepto de la ley en dicho acto serán vacunados todos los mozos. Mañana a las nueve volverá a reunirse la Corporación municipal para ver y fallar las versiones de mozos procedentes de remplazos anteriores.

La Junta del Centenario de Juan Bravo

Mañana lunes y hora de las seis de la tarde se reunirá, en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, la Junta municipal para la conmemoración del Centenario de la muerte de Juan Bravo.

El bando de las tasas

Ayer fueron remitidos por la alcaldía a cada uno de los establecimientos de comestibles de esta ciudad, los bandos anunciadores de los precios de tasa fijados por la Junta provincial de Subsistencias a diferentes artículos de Consumo, cuyos bandos deberán estar expuestos en todo momento en sitio visible de los referidos establecimientos.

Función benéfica en el Cine Ideal

Como ya tienen noticia nuestros lectores el próximo martes y horas de las cinco y siete de la tarde y diez de la noche tendrán lugar en el Salón del Cine Ideal unas magníficas sesiones de cinematógrafo, organizadas por los individuos del Cuerpo de Correos que prestan servicio en esta capital, a beneficio del colegio de huérfanos de dicho cuerpo.

Dichas funciones prometen ser un acontecimiento siendo enorme el número de localidades vendidas para presentariarlas.

VENEREO Y SIFILIS
Enfermedades de los niños y Medicina en general
ROMERO --- Médico
CONSULTA DE DOS A CUATRO
JUAN BRAVO, 35
SEGOVIA

VITICULTORES
En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se ven las plantas de vid de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Común y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.
ALDEA REAL (SEGOVIA)
Garbanzos para siembra
VARIOS TAMAÑOS, CLASES SUPERIORES ANDALUZAS
Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
en el almacén de garbanzos
DE
Ricardo Martín Gómez
San Agustín, número 13. -SEGOVIA
VAGON COMPLETO, PRECIO ESPECIAL

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



MARZO
6
DOMINGO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Consejo de ministros en Palacio. Diputados por el suelo. Rumores de crisis. Fusilamiento de un ascari. Riña en la cárcel de Valencia.

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, presidido por el Rey. El presidente ha dado cuenta al monarca del curso de los debates en las Cámaras, especialmente de la discusión del Mensaje en el Senado. También habló extensamente de las gestiones que hacen los trigueros, aceiteros, azucareros y otros, en defensa de sus intereses, y de la asamblea de industrias y comerciantes cuyas peticiones están pendientes de resolución por parte del ministro de Hacienda.

Finalmente ha hablado el presidente de las cuestiones más salientes de política internacional.

El lunes habrá un importante Consejo

El señor Dato ha dicho hoy a los periodistas que para tratar de las diversas peticiones pendientes de productores, industriales y comerciantes, y tomar las resoluciones que procedan, se reunirá el Consejo de ministros el próximo lunes, a las seis de la tarde.

Largo Caballero, a Francia y Bélgica

Ayer mañana salió para Francia y Bélgica don Francisco Largo Caballero, con el propósito de visitar las comarcas de ambas naciones destruidas por la guerra.

Este viaje obedece a un acuerdo recaído en las reuniones del «Bureau» de la Federación Sindical Internacional.

Banquete al señor Soto Reguera

Los elementos que constituyen la Juventud de la izquierda liberal han obsequiado con un banquete a su presidente, el diputado don José Soto Reguera.

El acto se celebró en el salón reservado de Casino de Madrid.

Concurrieron también a ella don Santiago Alba y don Joaquín Chapaprieta.

El centenario de la vuelta al mundo

Han visitado al presidente del Consejo los diputados señores Senante, Churruga, marqués de Tenorio, duque de Hernani, Oreja, el senador señor Elósegui y el marqués de Seoane vicepresidente de la Junta del centenario de la primera vuelta al mundo.

Los visitantes expusieron al señor Dato la conveniencia de realizar en breve plazo uno de los fines para que fué nombrada oficialmente dicha Junta por la presidencia del Con-

sejo de ministros, siendo lo más urgente el procurar un crédito legislativo dedicado a la creación en Gue-taria, patria de Juan Sebastián de Elcano, de un monumento conmemorativo de la primera circunnavegación.

El señor Dato ofreció que el Gobierno presentaría el oportuno proyecto de ley a las Cortes relacionado con el centenario.

Fusilamiento de un ascari

El alto comisario en Marruecos comunica al presidente del Consejo que, en cumplimiento de la sentencia de juicio sumarísimo, ha sido fusilado el ascari que hirió gravemente al teniente Malagón.

El piquete que ha cumplido la sentencia ha sido formado por soldados indígenas elegidos entre los muchos que se han ofrecido voluntariamente, demostrando sólida disciplina y gran lealtad y afecto a los jefes y oficiales, a los que han hecho presente reiteradamente su indignación por el hecho llevado a cabo por el ascari, que no pertenecía a la cabila.

El alto comisario hace elogios del teniente Malagón y comunica que la agresión fué debida a haber reprendido el citado oficial a su subordinado.

Entrega de insignias

El lunes al mediodía, el señor Vauces, delegado por el Casino Español de la Habana, entregará al contraalmirante Cornejo las insignias de su grado, que dicho Centro le regala por suscripción.

El señor Cornejo mandaba el acorazado «Alfonso XIII» en su viaje a Cuba, y ascendió estando dicho buque fondeado en la capital.

Asistirá al acto el señor Dato.

Diputados por el suelo

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial de Madrid, el señor Salcedo, diputado maurista, en el calor de la improvisación de su discurso, pronunció frases que el señor Maturana, diputado romanista, creyó ofensivas para él, y replicó con palabras gruesas, llegando a las manos ambos diputados, propinándose varias bofetadas, rotando por el suelo dichos señores y costando gran trabajo separarlos, a los demás diputados y a los maceros.

Reunida la diputación en sesión secreta, los romanistas hicieron causa común con su correligionario el señor Maturana.

Reanudada la sesión pública, el diputado romanista se negó a dar explicaciones.

Se cree, ha sido concertado un lance personal entre dichos diputados.

Rumores de crisis

Esta tarde han seguido los comentarios sobre el resultado del Consejo de ministros del próximo lunes.

En este Consejo, se tratará de trigos, aceites y azúcar y se cree se adoptarán resoluciones concretas, que por muchos se juzgan difícil el llegar a un acuerdo, por la resuelta actitud del señor Espada lo que provocará la crisis, saliendo del Gobierno los señores Espada, Eza y Argüelles.

Los ministeriales niegan esto, añadiendo que el señor Vizconde de Eza no piensa en dimitir por ahora.

Se dice por algunos, que el señor Dato aprovechará esta circunstancia para dar entrada en el nuevo Gobierno a los elementos ciervistas y consolidar de tal forma la unión de las dos fuerzas conservadoras.

Viaje de Lema

Mañana marchará a Barcelona el ministro de Estado para asistir al Congreso Internacional de Transportes.

De provincias

Riña en una cárcel

Valencia 5.—Esta madrugada recibió aviso el Juzgado de que en la cárcel se había registrado un sangriento suceso.

En el establecimiento penitenciario pudo averiguar el juez que habían reñido los reclusos Juan Saucedo y Dionisio Campos. Según parece el primero perdió once duros jugando con su compañero y al entrar en el economato quiso que le convidara y Dionisio se negó. Entabóse entre ambos una discusión violenta, que degeneró en riña y resultaron heridos los dos.

En la enfermería curaron a Dionisio Campos una herida penetrante, grave, en la región mamaria izquierda, que le infligió Saucedo con un pulzón y a Saucedo, de una herida leve en una mano.

Un herido por la Guardia civil

Valencia, 5.—El jefe de la Guardia civil de Alberique comunica al gobernador que en aquel término, un grupo compuesto de un cabo y tres guardias divisó a un hombre en lo alto de una loma, observando los movimientos de la fuerza. Llevaba una escopeta al hombro, y vigilaba a los guardias con unos gemelos.

La Benemérita dió el alto al «rodero», y éste echó a correr. Para detenerle, los guardias hicieron varios disparos, que no alcanzaron a él, sino a otro individuo que protegía su fuga, el cual sufrió una herida grave.

Secretaría numerosa

Barcelona, 5.—Han llegado 150 personas que forman la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, para asistir al Congreso de Transportes.

Obreros parados

Barcelona, 5.—Según la estadística formada por el Gobierno civil, existen quinientos mil obreros en paro forzoso, por exceso de producción en las fábricas.

Han llegado 105 funcionarios de policía, con los que se reorganizará el servicio.

Conferencia de Bergamín

Bilbao, 5.—Ha llegado el ex ministro señor Bergamín. Visitó los Altos Hornos.

Mañana dará su anunciada conferencia en el Ateneo.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42